



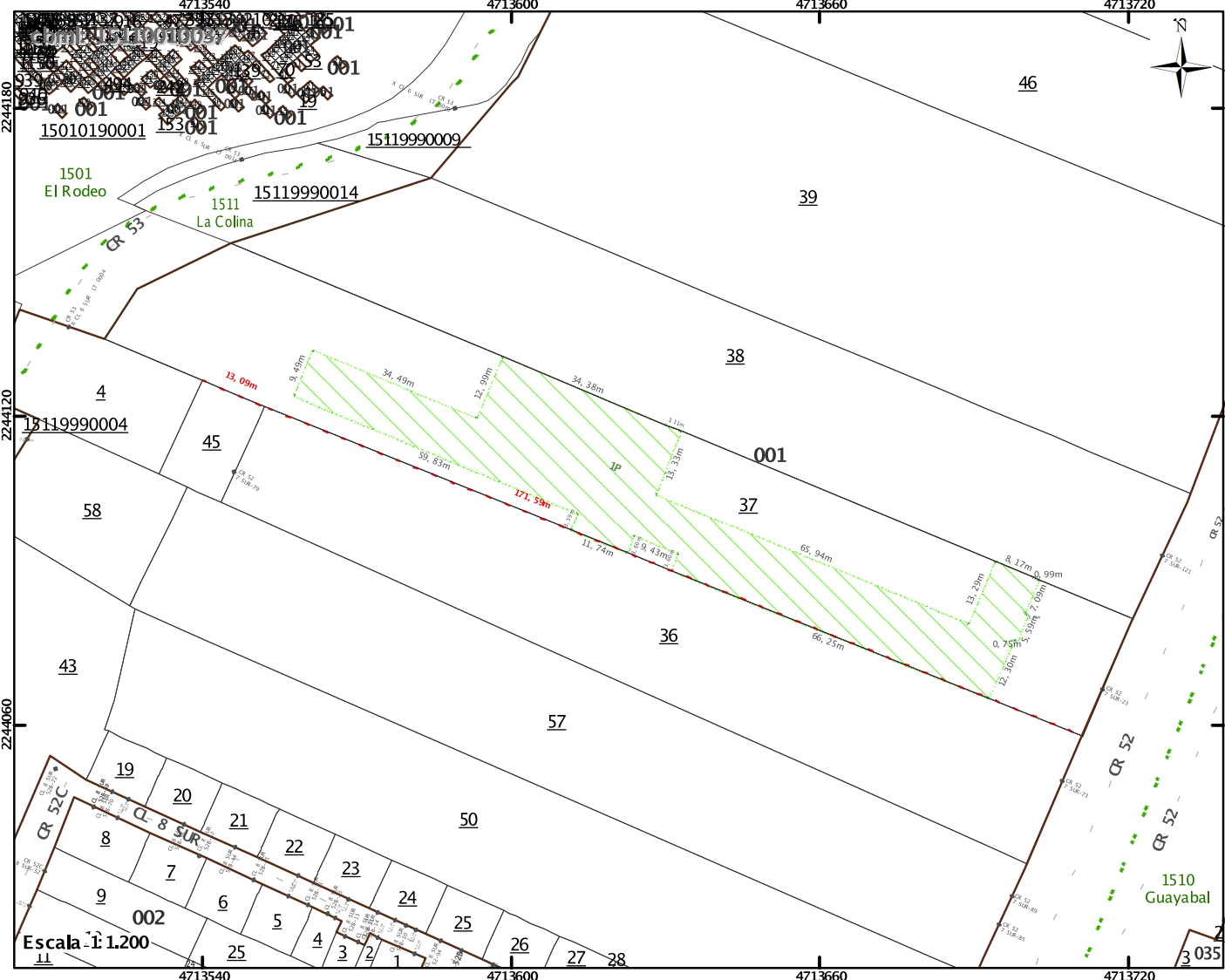
FICHA CATASTRAL LOTE

Datos vigentes a: 18/08/2026
Origen Datos: SAP Producción

Nro Certificado
100035386362777

INFORMACIÓN GENERAL			
UBICACIÓN DEL LOTE			FOTO FACHADA
DEPARTAMENTO:	05-ANTIOQUIA	MUNICIPIO:	001-MEDELLÍN
COMUNA:	15-GUAYABAL	BARRIO:	11 - LA COLINA
DIRECCIÓN:	CR 52 7 SUR-23	CBML ACTUAL:	15110010037
NOMBRE:	REPUBLICA DE COSTA RICA	CBML ANTERIOR:	15110010037
INFORMACIÓN DEL LOTE			
SUELO:	01-URBANO	ESTRATO:	3
		ESCRITURA:	0 DE - NOTARIA 0
USO:	9	TIPO:	14
		DESTINACIÓN:	CBML C
		UNIDADES PEDIALES:	1
		MEJORAS:	0
		ZHF:	512200451332
PISOS:	1		
		ZGE:	130
ÁREAS TOTALES (m²)			
LOTE:	5.180	CONSTRUCCIÓN:	2.220
		COMÚN:	0

FICHA CATASTRAL LOTE
NRO. CERTIFICADO: 100035386362777



CONVENCIONES

GENERALES

Limite Catastral (comuna, barrio)

Manzana

Lote

Área construida (No. de pisos)

Lindero

Distancia: Construcción Lote

Nomenclatura

Punto Colindancia

Quiebre lindero

Lote seleccionado

Construcción transitoria

Patio, Área libre

Sótano, Semisótano

Mejora (# mejora, niveles de piso)

Piscina

Rios, Quebrada

10

T

AL

1S

M2_1P

Psc

1

1.1

PLANTAS (IEP)

Identificación Espacial del Predio

Privada, mezzanine, sótano, balcón

Área Libre privada: Patio, Terraza, parq. descubierto

Área Libre común: Patio, Terraza, parq. descubierto, circulación desc.

Área de Circulación

Área Común Construida

Gimnasio

Cuarto Máquinas

Adición NO Reglam.

Cuarto de Tanques

Futura Construcción

Parqueaderos

Portería

Punto Fijo

Cuarto Utili

Ascensores

Buitrones

Shut

Piscina

SISTEMA DE COORDENADAS

Tipo:

Magna Sirgas origen Nacional (CTM12)

Proyección:

Transverse Mercator

Datum:

MAGNA

Falso Este:

5.000.000,0000

Falso Norte:

2.000.000,0000

Unidad Lineal:

metros (m)

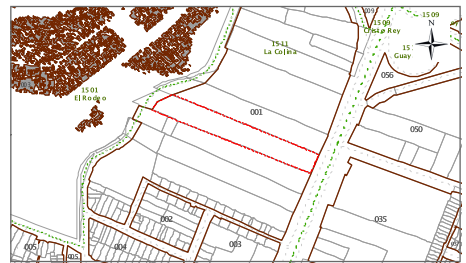
Unidad de superficie:

m²

Unidad de Cartografía

Equipo de Geodatabase

UBICACIÓN GENERAL



NRO. CERTIFICADO: 100035386362777 - CBML 15110010037

Página 1 de 2

DETALLE															ÁREAS (m²)				
CÓDIGO PREDIO / HOMOLOGADO	TIPO PREDIO	% DSG	DIRECCIÓN PRINCIPAL	PISO	PTJ	USO	DEST. LADM	USO LADM	IEP	PRIVADA	MZN	TOTAL CONSTRUIDA	TERRAZA	TOTAL LIBRE					
	DESTINACIÓN	ID DSG	NÚMERO PREDIAL	ESTRATO	ID CALIF.	TIPO		TIPOLOGÍA LADM	MEJORA	BALCÓN	SÓTANO		PATIO						
900056187 AAB0100AEWD	NPH	100,000	CR 052 S 007 023 00000	0	44	4	07	049	--	2.220	0	2.220	0	0					
	C. EDU	1	050010106151100010037000000000	--	1	60		999	0	0	0		0						

DETALLE CALIFICACIÓN

ID CALIFICACIÓN: 1

USO: INDUSTRIAL

ESTRUCTURA			ACABADOS PRINCIPALES			COMPLEMENTO INDUSTRIAL		
ARMAZÓN:	LADRILLO, BLOQUE	12	FACHADA:	SENCILLA	4	CERCHAS:	--	0
MUROS:	BLOQUE LADRILLO	4	CUBRIMIENTO MUROS:	PAÑETE, PAPEL COMÚN, LADRILLO	2	ALTURA:	No Tiene	0
CUBIERTA:	ETERNIT O TEJA BARRO (CUB SENC)	9	PISO:	TABLETA , CAUCHO, ACRÍLICO, GRANITO,	9	SUBTOTAL		0
CONSERVACIÓN:	REGULAR	2	CONSERVACIÓN:	REGULAR	2			
SUBTOTAL		27	SUBTOTAL		17			

TOTAL PUNTOS INDUSTRIAL: 44

GENERALES

PISOS:	0	HABITACIONES:	0	BAÑOS:	0	LOCALES:	0	ACUEDUCTO:	NO	ALCANTARILLADO:	NO
ENERGÍA ELECTRICA:	NO	TELÉFONO:	NO	INTERNET:	NO	GAS:	NO	FECHA DE LA CONSTRUCCIÓN:	23-12-1994		

INFORMACIÓN DE PROPIETARIOS O POSEEDORES

DESCRIPCIÓN					IDENTIFICACIÓN		DOCUMENTO SOPORTE				
CÓDIGO PREDIO	NOMBRE	APELLIDO	RPP	% DERECHO	NÚMERO	TIPO	ORIGEN	TIPO	NÚMERO	FECHA	CIUDAD
900056187	MUNICIPIO DE MEDELLIN FONDOS COMUNES	--	--	100,000	890.905.211	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	0	--	0	--	--

OBSERVACIONES

TRÁMITE	INFORME	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
0	0	--	--	VISITA EL 3 DE AGOSTO DE 2009; SE HACE LEVANTAMIENTO. SE CALCULAN ÁREAS Y SE ADICIONAN. SE RATIFICA USO-TIPO.
0	1	26/05/2016	DIANA GIRALDO	R:201600072137.M:201600255635.RESPUESTA CATASTRO NO ES LA ENTIDAD COMPETENTE PARA HACER LA DECLARACION DE PERTENENCIA

NOTAS

La presente información no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia de la justicia ordinaria decidir en la materia. Adicionalmente, de conformidad con el Decreto 148 de 2020: “ART. 2.2.2.1.2.— Principios de la gestión catastral. Además de los principios de la función administrativa, el ejercicio y la regulación de la gestión catastral se orientarán por los siguientes principios: (...) e) Seguridad jurídica: La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, no sanea los vicios de la propiedad o tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio; (...)” Para las áreas descritas en el presente documento se aplicó el proceso de redondeo de las cifras decimales, en cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 006 de 2019 de la Subsecretaría de Catastro. Este documento fue diseñado para ser impreso en tamaño Oficio o Carta y las medidas tomadas a escala sobre el dibujo sólo son válidas para este tamaño de impresión. Su autenticidad puede verificarse digitalmente con el número (100035386362777) en la URL <https://www.medellin.gov.co/validadorcertificadoscatastrales>.

FIRMA AUTORIZADA

ELABORADO POR

CERTIFICADOS, CATASTRALES

NRO. CERTIFICADO: 100035386362777 - CBML 15110010037

Página 2 de 2